

V LEGISLATURA

AÑO XVIII

22 de Junio de 2000

Núm. 76

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).		
P.N.L. 45-I ¹		
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud de convocatoria urgente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para celebrar la preceptiva sesión sobre el Estado de las Autonomías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.	3642	<p>tilla y León de 10 de mayo de 2000, por el que se concede una subvención directa a la Federación de Jóvenes Emprendedores de Castilla y León para la promoción de la figura del empresario en la Comunidad de Castilla y León y Convenio entre la Agencia de Desarrollo Económico y la Federación Regional de Jóvenes Emprendedores de Castilla y León.</p> <p style="text-align: right;">3642</p>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.		
Acuerdos.		
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Agencia de Desarrollo Económico de Cas-		<p>ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León de 10 de mayo de 2000, por el que se concede una subvención directa a la Universidad de Valladolid para la adquisición de equipamiento al objeto de poner en marcha el proyecto "Implementar la detección remota de contaminantes atmosféricos de Castilla y León mediante la tecnología láser «Proyecto LIDAR», y formalización del Convenio para su instrumentalización".</p> <p style="text-align: right;">3643</p>

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la designación de Senador en representación de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 73, de 13 de junio de 2000.	3643	P.O. 151-I ¹	
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a ratio médico-habitante en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3644
Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).		P.O. 177-I ¹	
P.O. 133-I ¹		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a medidas para evitar la pérdida de opciones universitarias en el futuro campus de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 56, de 5 de abril de 2000.	3644
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a venta de medicamentos animales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 41, de 16 de febrero de 2000.	3643	P.O. 199-I ¹	
P.O. 147-I ¹		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a medidas para eliminar la imposibilidad de participar en actividades culturales y recreativas por diferencias vacacionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 63, de 2 de mayo de 2000.	3644
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a falta de control en la venta de medicamentos animales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3643	P.O. 238-I ¹	
P.O. 148-I ¹		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a sustituciones médicas para el verano del 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 67, de 20 de mayo de 2000.	3644
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a Hospitales con Centros de Trasplante de pulmón, hígado y corazón en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3643	Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
P.O. 149-I ¹		P.E. 320-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a carencia de material para atender a enfermos de SIDA en el Centro de Salud de Pizarrales en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3644	CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Pregunta con respuesta Escrita publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Núm. 25, de 30 de noviembre de 1999.	3645
P.O. 150-I ¹		P.E. 1026-I ¹ , P.E. 1033-I ¹ , P.E. 1035-I ¹ , P.E. 1041-I ¹ , P.E. 1045-I ¹ , P.E. 1046-I ¹ , P.E. 1047-I ¹ , P.E. 1048-I ¹ , P.E. 1051-I ¹ , P.E. 1052-I ¹ , P.E. 1053-I ¹ , P.E. 1054-I ¹ , P.E. 1055-I ¹ , P.E. 1056-I ¹ , P.E. 1057-I ¹ , P.E. 1058-I ¹ y P.E. 1061-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a renovación de vehículos de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3644	PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	3645
		P.E. 1130-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Fernando Benito Muñoz, relativa a mantenimiento de la normativa sobre retribuciones de altos cargos.	3645	P.E. 1139-I	
P.E. 1131-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación individualizada de las ayudas percibidas desde 1995 por CARTIF, CIDAUT y CTL.	3648
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a revisión del incremento salarial para mantener el poder adquisitivo de los Empleados Públicos.	3646	P.E. 1140-I	
P.E. 1132-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a opción seleccionada para la construcción de la carretera de Porto y otros extremos.	3649
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a acuerdo parlamentario en el nuevo protocolo sobre la gestión de la Cuenca del Duero.	3646	P.E. 1141-I	
P.E. 1133-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a promoción de viviendas en Villanueva de Azoaque.	3649
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a adecuación de comportamiento de la Sr.ª Consejera de Economía y Hacienda al volumen de adjudicaciones a determinado constructor.	3647	P.E. 1142-I	
P.E. 1134-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a coste de una capa de rodadura en la carretera N-525-A entre las Portillas de Padornelo y La Canda.	3649
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a incoación de expediente a la propiedad del Fuerte de la Concepción.	3647	P.E. 1143-I	
P.E. 1135-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a protocolo de colaboración con Galicia sobre la Variante Sur de la Vía de la Plata a través de las Portillas de Padornelo y de La Canda.	3650
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a intervenciones y previsiones sobre el Fuerte de la Concepción desde su declaración como BIC.	3647	P.E. 1144-I	
P.E. 1136-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a inversiones para instalaciones deportivas en Toro con cargo al año 2000.	3650
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a extravío de informes citológicos femeninos de una zona de salud de Valladolid.	3648	P.E. 1145-I	
P.E. 1137-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a homologación del matadero municipal de Béjar para el sacrificio de animales.	3650
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a número de personas, patologías y listas de espera de pruebas diagnósticas en Castilla y León.	3648	P.E. 1146-I	
P.E. 1138-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a valoración de la capacidad artística de la Orquesta del Conservatorio Superior de Salamanca y previsiones de ayuda económica.	3651
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a número de personas, patologías y listas de espera quirúrgicas en Castilla y León.	3648	P.E. 1147-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a fase de las negociaciones para la cesión del Hospital Provincial de San Telmo a la Junta.	3651	P.E. 1156-I	
P.E. 1148-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación individualizada y presupuesto de las acciones realizadas dentro del Programa de Sensibilización del Plan Tecnológico Regional.	3654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a cantidades pagadas a la empresa informática El Corte Inglés en los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000 y otros extremos.	3651	P.E. 1157-I	
P.E. 1149-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación individualizada y presupuesto de las acciones realizadas dentro del Programa de Innovación y de Formación del Plan Tecnológico Regional.	3654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a motivos específicos por los que fue utilizado el procedimiento negociado en la adjudicación del expediente de Consultoría y Asistencia CA.04-18/99.	3651	P.E. 1158-I	
P.E. 1150-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación individualizada y presupuesto de las acciones realizadas dentro del Programa de Infraestructura del Plan Tecnológico Regional.	3654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a déficit presupuestario en la instalación de un campo de golf en Villarrín de Campos.	3652	P.E. 1159-I	
P.E. 1151-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas y presupuesto destinado al Plan de Competitividad.	3654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a paralización de las obras de la 2ª Fase de la Ronda Interior Sur de Valladolid.	3652	P.E. 1160-I	
P.E. 1152-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a cuantía de las dietas por comisiones de servicios percibidas por el Gerente de la Gerencia de Servicios Sociales en 1999.	3655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a plazo de otorgamiento de escrituras públicas de concentración parcelaria en Villafranca de Duero (Valladolid).	3652	P.E. 1161-I	
P.E. 1153-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre contrataciones laborales con D. ^a Pilar Rafael Santamaría.	3655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a descubrimiento de restos humanos junto al Monasterio de las Claras de Salamanca.	3653	P.E. 1162-I	
P.E. 1154-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a partida presupuestaria y fecha del sellado del veredero de La Cantera, en Benavente.	3655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a hallazgo de yacimientos arqueológicos en la confluencia de las calles Rosario y Canalejas de Salamanca.	3653	P.E. 1163-I	
P.E. 1155-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a solicitud y fase de tramitación del expediente de concentración parcelaria en Mombuey.	3655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a cursos impartidos por la Fundación Europa con financiación de la Junta durante 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.	3653		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1164-I		Torres, relativa a inventarios de instalaciones de depósitos de chatarra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.	3660
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a coste total de los bienes arrendados por GESTURCAL a TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, e inversiones realizadas.	3655	P.E. 939-II	
P.E. 1165-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a seguridad de los pasos de peatones en la carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.	3661
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a efectos del sellado de vertederos en la fauna silvestre.	3656	P.E. 959-II	
P.E. 1166-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a convenios con otras Entidades para atendimento de menores discapacitados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.	3661
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a repercusiones de la previsible compra de la empresa Nabisco de Aguilar de Campoo en los puestos de trabajo y otros extremos.	3656	P.E. 973-II	
P.E. 1167-I		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a autorización de instalación de gasolinera en la carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.	3662
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a prácticas de pesca por envenenamiento en el río Tuela (Zamora).	3656	P.E. 1011-II a P.E. 1019-II	
Contestaciones.		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.	3662
P.E. 320-II ¹		P.E. 1040-II	
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Núm. 36, de 26 de enero de 2000.	3657	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación del servicio de farmacias de guardia nocturna en las nueve provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3663
P.E. 865-II		P.E. 1043-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a política temporal entre el sellado de vertederos y la construcción de puntos limpios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.	3657	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a cantidades por capítulos presupuestarios y provincias gastadas en atención psiquiátrica y salud mental en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3663
P.E. 866-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a estado de conservación y uso individualizado de las casas forestales dependientes de la Junta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.	3658		
P.E. 869-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa			

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
P.E. 1050-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a criterios de implantación de enseñanzas de formación profesional específica en centros públicos de educación secundaria para el 2000-2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3664
P.E. 1059-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a implantación y supresión de ciclos de enseñanzas de formación profesional específica en centros públicos de educación secundaria en el curso 2000-2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3664
P.E. 1060-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a planificación de los ciclos formativos para el próximo curso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3665
P.E. 1062-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a plazo de ejecución de obra en la iglesia de Vegas de Matute en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3665
P.E. 1063-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a expedientes sancionadores a empresas suministradoras de energía eléctrica por interrupciones en el suministro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.	3665
V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
CONVOCATORIA de Concurso Oposición para cubrir dos plazas, Analista de Gestión y Analista de Sistemas, en régimen de contratación laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León.	3672
FASE DE CONCURSO. NOTAS DE MÉRITOS.	3672
CONVOCATORIA de Concurso Oposición para cubrir una plaza de Técnico en Ofimática, en régimen de contratación laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León.	3673
FASE DE CONCURSO. NOTAS DE MÉRITOS.	3674

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 45-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 45-I¹, relativa a solicitud de convocatoria urgente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para celebrar la preceptiva sesión sobre el Estado de las Autonomías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 14 de junio de 2000 ha conocido el Acuerdo del

Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León de 10 de mayo de 2000 por el que se concede una subvención directa a la Federación de Jóvenes Emprendedores de Castilla y León para la promoción de la figura del empresario en la Comunidad de Castilla y León y Convenio entre la Agencia de Desarrollo Económico y la Federación Regional de Jóvenes Emprendedores de Castilla y León y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.14 de la Ley de 8/1996, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 14 de junio de 2000 ha conocido el Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León de 10 de mayo de 2000 por el que se concede una subvención directa a la Universidad de Valladolid para la adquisición de equipamiento al objeto de poner en marcha el proyecto "Implementar la detección remota de contaminantes atmosféricos de Castilla y León mediante la tecnología láser «Proyecto LIDAR», y formalización del Convenio para su instrumentalización" y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.14 de la Ley de 8/1996, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el sumario del BOCCyL n.º 73, de 13 de junio de 2000, se publica a continuación la oportuna rectificación:

- Página 3482, segunda columna, líneas 36 y 37:

donde dice: "...Merino Alonso..."

debe decir: "...Merino Delgado..."

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 133-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 133-I¹, relativa a venta de medicamentos animales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 41, de 16 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 147-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 147-I¹, relativa a falta de control en la venta de medicamentos animales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 148-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respues-

ta Oral ante el Pleno, P.O. 148-I¹, relativa a Hospitales con Centros de Trasplante de pulmón, hígado y corazón en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 149-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 149-I¹, relativa a carencia de material para atender a enfermos de SIDA en el Centro de Salud de Pizarrales en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 150-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 150-I¹, relativa a renovación de vehículos de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 151-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respues-

ta Oral ante el Pleno, P.O. 151-I¹, relativa a ratio médico-habitante en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 177-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 177-I¹, relativa a medidas para evitar la pérdida de opciones universitarias en el futuro campus de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 56, de 5 de abril de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 199-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de junio de 2000, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 199-I¹, relativa a medidas para eliminar la imposibilidad de participar en actividades culturales y recreativas por diferencias vacacionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 63, de 2 de mayo de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 238-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de junio de 2000, el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, retiró la Pregunta con res-

puesta Oral ante el Pleno, P.O. 238-I¹, relativa a sustituciones médicas para el verano del 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 67, de 20 de mayo de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 320-I¹

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la Pregunta con respuesta Escrita, P.E. 320-I¹, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Núm. 25, de 30 de noviembre de 1999, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 879 (sumario), primera columna, línea 46:

Donde dice: "...accidentes en parques eólicos."

Debe decir: "...accidentes en parques públicos."

**P.E. 1026-I¹, P.E. 1033-I¹,
P.E. 1035-I¹, P.E. 1041-I¹,
P.E. 1045-I¹, P.E. 1046-I¹,
P.E. 1047-I¹, P.E. 1048-I¹,
P.E. 1051-I¹, P.E. 1052-I¹,
P.E. 1053-I¹, P.E. 1054-I¹,
P.E. 1055-I¹, P.E. 1056-I¹,
P.E. 1057-I¹, P.E. 1058-I¹ y
P.E. 1061-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de junio de 2000, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publica-

das en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1026	el Procurador D. Antonio Losa Torres	visitas e inspecciones de actividades clasificadas.	65, 12-05-00
1033	el Procurador D. Cipriano González Hernández	diversos extremos sobre la Comisión Permanente para el futuro mediambiental de Castilla y León.	65, 12-05-00
1035	el Procurador D. Cipriano González Hernández	costes de organización de la Comisión Permanente para el futuro mediambiental de Castilla y León.	65, 12-05-00
1041	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	destino y asignaciones económicas de los 28.000 millones de pesetas hasta el 2003 para protección de la salud.	66, 17-05-00
1045	la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez	provincias donadas de oficinas de asistencia a víctimas de delitos violentos y malos tratos.	66, 17-05-00
1046	la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez	inserción laboral de mujeres maltratadas.	66, 17-05-00
1047	la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez	cursos de desarrollo personal a mujeres víctimas de violencia realizados en 1998 y 1999.	66, 17-05-00
1048	la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez	cursos destinados a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizados en 1998 y 1999 en el Plan de Acción Regional contra la violencia doméstica.	66, 17-05-00
1051	el Procurador D. Cipriano González Hernández	avance de las Directrices de Ordenación del Territorio para el Aeropuerto de Salamanca.	66, 17-05-00
1052	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	presuntas irregularidades en varias Residencias de los Condes de Espinilla en Valladolid.	66, 17-05-00
1053	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	nómina, jornada y especialidad del personal de la Unidad del Dolor del Hospital Martínez Anido.	66, 17-05-00
1054	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	inversiones realizadas en el Hospital Martínez Anido.	66, 17-05-00
1055	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	importe total concedido a Salamanca en concepto de Inversiones de los Capítulos VI y VII por distintas Consejerías.	66, 17-05-00
1056	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	importe total concedido a Salamanca en 1999 en el Capítulo IV por distintas Consejerías.	66, 17-05-00
1057	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	precio plaza/día en el Hospital Martínez Anido.	66, 17-05-00
1058	la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa	celebración del primer Máster Universitario de Cuidados Paliativos.	66, 17-05-00
1061	la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo	distribución y adjudicación de viviendas iniciadas en 1998 y 1999.	66, 17-05-00

P.E. 1130-I a P.E. 1167-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de junio de 2000, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1130-I a P.E. 1167-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 1130-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En diferentes informaciones aparecidas estos últimos días se indica que las retribuciones anuales del Consejero de Fomento suponen alrededor de 22 millones de pesetas, basándose en una normativa exclusiva de esta Comunidad Autónoma incluida por ese Gobierno desde 1996, por la que los Altos Cargos de la Junta reciben las retribuciones de lo que han sido y no por el puesto que desempeñan.

PREGUNTA:

¿Va a mantener esta normativa que produce casos tan escandalosos como el citado?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1131-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El incremento salarial de los Empleados Públicos fijado en cada Ley de Presupuestos anual tiene su base en la previsión de evolución del IPC para cada año.

En el presente ejercicio de 1999, tanto la previsión de evolución del IPC como el incremento salarial era del 1,8%, habiéndose superado esta previsión (IPC) hasta un 2,4%, como han destacado los medios de comunicación estos días, lo que normalmente conlleva la revisión de las previsiones salariales con objeto de evitar el poder adquisitivo.

PREGUNTA:

- ¿Tiene previsto el Gobierno Regional alguna medida para revisar el incremento salarial que mantengan el poder adquisitivo de los Empleados Públicos?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1132-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jaime González González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En días pasados se debería haber producido la firma por el Presidente de la Comunidad, Juan José Lucas y la Ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino de un protocolo que, según ambos, desarrollaba los contenidos de la adicional 3ª del Estatuto de Autonomía de Castilla y León que se refiere a la cooperación en la gestión del agua en la Cuenca del Duero en Castilla y León.

Con independencia del escaso contenido del mismo que a nuestro juicio devalúa el espíritu de la reforma del Estatuto, lo cierto es que unilateralmente la Ministra decidió suspender la firma. La redacción del protocolo se había realizado sin ningún tipo de consulta y acuerdo con los mismos grupos políticos que consensuaron la reforma del Estatuto.

PREGUNTA:

- ¿Piensa la Junta de Castilla y León promover un acuerdo parlamentario sobre los contenidos del nuevo protocolo, entre los grupos que contribuyeron con su apoyo y voluntad de consenso a que en el Estatuto figure

la cooperación en la gestión de la Cuenca del Duero por la comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jaime González González*

P.E. 1133-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según informaciones aparecidas en los últimos días no desmentidas, la actitud del Sr. Martínez Núñez en sus visitas personales a la Administración, preocupó al entonces Presidente de la Junta de Castilla y León Jesús Posada que exigió la presencia de un testigo, y forzó al Consejero Gallego Sr. Cuiña a expulsarle de su despacho oficial.

Sin embargo la Consejera de Economía y Hacienda de esta Comunidad, y según las mismas informaciones, utiliza el helicóptero del citado constructor, pasa días de vacaciones en su casa en Galicia, etc.

PREGUNTA:

- ¿Considera la Sra. Consejera adecuado este comportamiento, teniendo en cuenta los citados antecedentes y el gran volumen de adjudicaciones que la Junta de Castilla y León viene realizando al citado constructor?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 1134-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Fuerte de la Concepción en el municipio salmantino de Aldea del Obispo de propiedad privada desde mediados del siglo pasado fue declarado BIC por la Junta de Castilla y León en 1992, se encuentra en tan lamentable estado de conservación que más pareciera un establo que un monumento de arquitectura militar emblemático merecedor de mejor fortuna que la que en estos momentos tiene.

Si nuestras informaciones son ciertas la Junta abrió un expediente a la propiedad por la evidente "dejadez" o "desidia" de la misma en mantenimiento y conservación del BIC.

Con el objetivo de conocer la realidad de los hechos, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Es cierto que se incoó un expediente a la propiedad del Fuerte de la Concepción?

2º.- ¿En qué fecha?

3º.- ¿Por qué motivos?

4º.- ¿Qué diligencias administrativas se han realizado?

5º.- ¿Cuál es el estado del mismo al día de la fecha?

6º.- ¿Se ha tomado alguna medida preventiva?

7º.- ¿Cuál?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 1135-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Fuerte de la Concepción en el municipio salmantino de Aldea del Obispo de propiedad privada desde mediados del siglo pasado fue declarado BIC por la Junta de Castilla y León en 1992, se encuentra en tan lamentable estado de conservación que más pareciera un establo que un monumento de arquitectura militar emblemático merecedor de mejor fortuna que la que en estos momentos tiene.

Para conocer las intervenciones de la Junta en torno a este BIC, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué intervenciones ha realizado la Junta en él desde su declaración de BIC hasta el día de la fecha?

2º.- ¿Qué previsiones de intervención tiene la Junta en el Fuerte de cara a su puesta en valor como BIC tanto a corto como a medio plazo?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 1136-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por los medios de comunicación, he tenido conocimiento del extravío de informes de citologías realizadas a mujeres de una zona de salud de Valladolid. Ante la gravedad de los hechos,

PREGUNTA:

¿Cuáles han sido las causas del extravío que ha producido la aparición de los informes citológicos en un descampado en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 1137-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la alarma social suscitada por los casos de muerte súbita de enfermos incluidos en listas de espera

de cirugía cardíaca, se hace necesario recavar información al INSALUD sobre algunos aspectos relacionados con este problema.

Por lo expuesto se PREGUNTA:

¿Cuál es el número de personas, patologías y tiempo de las listas de espera de pruebas diagnósticas en Castilla y León?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 1138-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la alarma social suscitada por los casos de muerte súbita de enfermos incluidos en listas de espera de cirugía cardíaca, se hace necesario recavar información al INSALUD sobre algunos aspectos relacionados con este problema.

Por lo expuesto se PREGUNTA:

¿Cuál es el número de personas, patologías y tiempo de las listas de espera quirúrgicas en Castilla y León?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 1139-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De los 32 centros que integran la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, tres de ellos

(CARTIF, CIDAUT Y CTL), son las que mayor actividad desarrollan.

En base a ello se formula la siguiente pregunta:

- Relación individualizada de la totalidad de las ayudas (públicas, individuales, directas e indirectas) percibidas desde 1995 por CARTIF, CIDAUT Y CTL, clasificadas por tipos y, en su caso, líneas de ayuda, y con indicación de su fecha, objeto, presupuesto aprobado, subvención concedida y abonada.

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1140-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1996 por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, se aprobó la PNL n.º 251, relativa a Convenio de Colaboración con la Xunta de Galicia para construir una carretera entre Vilavella (Ourense) y Porto (Zamora) a través del Valle del Río Bibey.

La Resolución correspondiente fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 79 de fecha 20 de septiembre de 1996.

Posteriormente se elaboró el correspondiente Estudio Informativo para la construcción de la referida carretera.

PREGUNTA:

1. De las opciones que presentaba el Estudio Informativo para la construcción de la carretera de Porto, ¿cuál se ha seleccionado?
2. ¿Cuándo se va a redactar el correspondiente Proyecto de Ejecución de las obras de la carretera de Porto?
3. ¿Para qué anualidad presupuestaria prevé la Junta de Castilla y León la ejecución de las obras de dicha carretera?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1141-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Arquitectura y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión celebrada el 18 de febrero de 1999, aprobó la PNL n.º 961, relativa a una promoción de viviendas en Villanueva de Azoaque.

La Resolución correspondiente se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de fecha 25 de febrero de 1999.

PREGUNTA:

¿Qué acciones ha emprendido la Junta de Castilla y León para llevar a cabo la promoción de viviendas en Villanueva de Azoaque?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1142-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del día 30 de marzo de 1999 (Diario de Sesiones n.º 463 de la IV Legislatura), aprobó por asentimiento la PNL n.º 956, relativa a la carretera N-525-A entre las Portillas de Padornelo y La Canda.

La referida PNL instaba a la Junta de Castilla y León para que planificase, en el ejercicio de 1999, la dotación de una capa de rodadura a este tramo de la N-525-A. Transcurrido un año desde la aprobación de la PNL,

PREGUNTA:

1. ¿Cuál es el coste de la dotación de una capa de rodadura para la carretera N-525-A entre ambas portillas?

2. ¿En qué anualidad o ejercicio económico se abordará la reparación de ese tramo de la N-525-A, que ahora es vía alternativa a la Autovía A-52?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1143-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, en la sesión celebrada el día 18 de septiembre de 1998, aprobó la PNL n.º 782, relativa a suscripción de un protocolo de colaboración entre las Comunidades Autónomas de Galicia y Castilla y León para la recuperación y promoción de la Vía Histórica "Variante Sur de la Vía de la Plata", a través de las Portillas de Padornelo y La Canda.

La resolución fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 248, de 25 de septiembre de 1998.

Por lo expuesto, se formulan a la Junta de Castilla y León las PREGUNTAS siguientes, para su contestación por escrito:

1. ¿Qué trámites ha iniciado la Junta de Castilla y León para la firma del referido Protocolo de Colaboración?

2. ¿Cuándo tendrá ese Camino de Santiago, en territorio castellano y leonés, un tratamiento similar al que se le está dando en el territorio gallego, a partir de la Portilla de la Canda?

Fuensaldaña a 30 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1144-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Isabel Fernández Marassa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León hacer con cargo al presupuesto del año 2000 alguna inversión para instalaciones deportivas en la ciudad de Toro?

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Isabel Fernández Marassa*

P.E. 1145-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En fechas pasadas el grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Béjar ha acordado privatizar la gestión del matadero municipal.

A la luz de las informaciones que han sido publicadas por los medios locales, en la privatización va implícito la ampliación de las matanzas.

Con el fin de conocer las características técnicas por las que dicho matadero ha sido homologado, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º.- ¿Para qué tipo de animales está homologado el citado matadero a efectos de su matanza?

2.º.- ¿Qué límites, si los hubiera, en cada uno de los diferentes grupos de animales tiene la homologación a efectos de las cuantías de sacrificio?

3.º.- ¿Ha sido presentada hasta la fecha alguna solicitud en cualquier dependencia de la Junta que modifique alguna de las magnitudes para las que está homologado? ¿Para cuál?

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 1146-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el pasado mes de abril se ha dado a conocer la nueva orquesta del único Conservatorio Superior de Música que existe en nuestra Comunidad, el ubicado en Salamanca.

El éxito obtenido en su debut y la madurez a la vez que juventud, de los músicos que la componen, hace augurar que las orquestas dependientes de los conservatorios superiores pueden llegar a ser competitivas con las regionales y nacionales.

Al tratarse de una orquesta vinculada al conservatorio y ser éste dependiente de la Consejería de Educación y Cultura se quiere conocer los siguientes extremos:

1º.- ¿Ha valorado la Junta la capacidad artística de la nueva orquesta del Conservatorio Superior de Salamanca?

2º.- ¿Piensa ayudarla económicamente?

3º.- ¿Aparecerá en los próximos presupuestos una partida para tal efecto?

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

P.E. 1147-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las negociaciones para la cesión del Hospital Provincial San Telmo a la Junta de Castilla y León se iniciaron hace meses sin que hasta la fecha se haya conocido el resultado final de las mismas.

PREGUNTA:

- ¿En qué fase se encuentran las negociaciones para la cesión del Hospital Provincial San Telmo a la Junta de Castilla y León?

- ¿Tiene definido la Junta el modelo de gestión que aplicará en el futuro al referido Hospital?

- ¿Cuál es la previsión que se baraja para la asunción efectiva de la gestión del mismo?

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 1148-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Últimamente se han producido diversas vicisitudes en relación con la adjudicación de cursos de formación correspondientes al Plan de Empleo del Personal Informático de la Junta de Castilla y León. Tales hechos coinciden con un incremento notable en las adjudicaciones realizadas a la misma empresa.

Por este motivo se formula la siguiente pregunta:

Qué cantidades han sido pagadas a la empresa Informática el Corte Inglés en los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000 hasta el momento, con indicación de la cuantía, el objeto al que corresponde el pago, la Consejería que realiza el gasto y el procedimiento utilizado en el expediente correspondiente (Subasta, concurso, negociado, a través de petición de bienes homologados, etc...).

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 1149-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 25 de noviembre de 1999, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, se hizo pública la adjudicación de la Consultoría y Asistencia para la extensión del sistema de seguimiento de expedientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Expte. CA.04-18/99. La adjudicación, por un importe de 193.368.000 fue realizada por el procedimiento negociado.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron los motivos específicos por los que fue utilizado el procedimiento negociado? ¿Qué otras ofertas y de qué cuantías fueron aportadas en el proceso de contratación?

Fuensaldaña a 31 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 1150-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En la localidad de Villarrín de Campos (Zamora), se construyó, en su día, un campo de golf, con la aportación de algunos fondos por parte de la Junta de Castilla y León que desde un principio ha presentado un déficit de funcionamiento que, al parecer, se mantiene en la actualidad.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Junta del déficit presupuestario que se produce en esta instalación?

¿A cuánto asciende este déficit en la actualidad?

¿Ha desembolsado la Junta de Castilla y León algunos fondos para asumir los posibles déficits que se hayan producido en estos últimos años y en el actual, en la instalación citada?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.E. 1151-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio de Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a una pregunta anterior, el Consejero de Fomento afirmó que:

- Las obras de ejecución de la 2ª fase de la Ronda Interior Sur se están realizando de acuerdo con las previsiones iniciales.

- La propuesta del Ayuntamiento de Valladolid para modificar el proyecto está en estudio por la Consejería.

- Supone que la empresa adjudicataria ya tiene conocimiento de la propuesta de modificación a través de los medios de comunicación.

En el momento actual las obras están paralizadas, ritmo de obras que se supone no está incluido en las previsiones iniciales, situación que está llevando la preocupación a los vecinos de la zona y poco ayuda a resolver los problemas de tráfico de la zona sur de Valladolid.

Por ello se pregunta:

¿Qué razones existen para que las obras de la Ronda Interior Sur de Valladolid (2ª fase) estén paralizadas en el momento actual?

¿Ha acabado la Consejería el estudio de la modificación propuesta por el Ayuntamiento?

Si es así, ¿cuáles son las conclusiones de ese estudio?

¿Se han establecido contactos oficiales con la empresa adjudicataria para estudiar las repercusiones de la posible modificación?

Fuensaldaña a 2 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.E. 1152-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio de Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estable-

cido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los adjudicatarios de las parcelas resultantes de la concentración parcelaria de Villafranca de Duero (Valladolid) esperan desde hace más de ocho años que se formalicen las escrituras públicas de propiedad.

Por anteriores contestaciones a preguntas parlamentarias ya se conoce que en principio el retraso se debió a la existencia de algún litigio, sobre el cual ya existe sentencia.

Parece por lo tanto responsabilidad de la Junta de Castilla y León ejecutar dicha sentencia, resolver los problemas que puedan existir y otorgar las escrituras.

Por ello se pregunta:

¿En qué plazo prevé la Consejería de Agricultura y Ganadería otorgar las escrituras públicas de la concentración parcelaria de Villafranca de Duero (Valladolid)?

Fuensaldaña a 2 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.E. 1153-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Malaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En estos días se ha descubierto, junto a las tapias exteriores del Monasterio de las Claras de la ciudad de Salamanca, numerosos enterramientos. El derribo de las casas allí ubicadas ha puesto a la luz, apilados y con un cierto orden, múltiples huesos y restos humanos.

¿Conoce la Consejería de Cultura el origen de los citados restos?

¿Qué medidas ha tomado la Consejería para datarlos?

¿Piensan realizar nuevas excavaciones?

Fuensaldaña a 1 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

P.E. 1154-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las obras que realiza el Ayuntamiento de Salamanca en la calle del Rosario, en su confluencia con Canalejas, se han encontrado restos arqueológicos que podrían corresponder a la puerta de la muralla medieval de la capital charra, la denominada de Santo Tomás por la cercanía de la iglesia románica del mismo nombre allí situada.

¿Conoce la Consejería de Cultura a qué edificación corresponden dichos yacimientos arqueológicos?

¿Piensan rescatarlos?

¿Se piensa hacer una prospección más amplia para observar la verdadera dimensión de los restos encontrados?

Fuensaldaña a 1 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

P.E. 1155-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos cursos ha impartido la Fundación Europa durante los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 con financiación total o parcial de la Junta de Castilla y León?

Con respecto a todos y cada uno de los cursos impartidos en el periodo citado, ¿cuál fue su contenido, fecha de realización, cantidad aportada por la Junta de Castilla y León y número de alumnos participantes?

Fuensaldaña a 07 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 1156-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Tecnológico Regional preveía la elaboración de un Programa de Sensibilización. En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la relación individualizada de las acciones realizadas dentro del Programa de Sensibilización?

2º.- ¿Cuál ha sido el presupuesto anual destinado a cada una de las acciones y cuál ha sido el concepto presupuestario de donde se detrajeron?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1157-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Tecnológico Regional preveía la elaboración de un Programa de Innovación y de Formación. En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la relación individualizada de las acciones realizadas dentro del Programa de Innovación y de Formación?

2º.- ¿Cuál ha sido el presupuesto anual destinado a cada una de las acciones y cuál ha sido el concepto presupuestario de donde se detrajeron?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1158-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Tecnológico Regional preveía la elaboración de un Programa de Infraestructura. En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la relación individualizada de las acciones realizadas dentro del Programa de Infraestructura del Plan Tecnológico Regional?

2º.- ¿Cuál ha sido el presupuesto anual destinado a cada una de las acciones y cuál ha sido el concepto presupuestario de donde se detrajeron?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1159-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Tecnológico Regional preveía la elaboración de un Plan de Competitividad. En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué acciones se han desarrollado a través del Plan de Competitividad?

2º.- ¿Qué presupuesto se ha destinado actualmente a la consecución de los objetivos del Plan de Competitividad?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1160-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La normativa en vigor (Nacional y Autonómica) contempla el derecho a devengo de dietas de aquellos Empleados Públicos y Altos Cargos que realicen Comisiones de Servicios en determinadas condiciones.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué cuantía, mes a mes y total anual, y por qué comisiones de servicios reseñadas ida a día, ha percibido D. César Antón, Gerente de la Gerencia de Servicios Sociales durante el año 1999?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1161-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con las contrataciones laborales de la Junta de Castilla y León, y en concreto con las de D.^a Pilar Rafael Santamaría, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué contratos ha tenido en las diferentes Consejerías, Gerencias de la Junta de Castilla y León D.^a Pilar Rafael Santamaría? Copia de los mismos.

2º.- ¿Qué plazas de las RPT han sido ocupadas por la precitada persona?

3º.- ¿Cuándo fueron los procesos selectivos y qué composición tuvieron en cada caso los tribunales selectivos?

Fuensaldaña a 7 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1162-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Benavente existe el vertedero de residuos sólidos, llamado de La Cantera, cuyo sellado estaba previsto para el pasado mes de mayo.

Sin embargo, transcurrido el referido mes, no se ha llevado a cabo el sellado del mismo

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Existe partida presupuestaria en los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el sellado del vertedero de La Cantera, en Benavente?

2º.- ¿Cuándo se procederá al sellado del mismo?

Fuensaldaña a 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1163-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿En qué fecha ha solicitado la concentración parcelaria para su término municipal el Ayuntamiento de Mombuey?

2º.- ¿En qué fase de tramitación se encuentra el expediente de la referida concentración parcelaria?

Fuensaldaña a 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1164-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la respuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la pregunta de referencia PE/0500897, parece desprenderse que en el valor de las instalaciones que ocupa TELEFÓNICA, INVESTIGACIÓN y DESARROLLO en el Parque Tecnológico de Boecillo no se ha incluido el coste de la obra civil ni el de los terrenos.

Por todo ello, se pregunta:

1º - ¿Cuál es el coste total de los bienes que GESTURCAL ha arrendado a TELEFÓNICA, INVESTIGACIÓN y DESARROLLO, incluidos terrenos, obra civil, instalaciones, maquinaria, equipos y cualquier otro inmovilizado?

2º.- ¿Cuál es el coste total de las inversiones realizadas por la propia TELEFÓNICA, INVESTIGACIÓN y DESARROLLO en los citados bienes?

3º.- ¿Se han aplicado en este caso las directrices comunitarias relativas a elementos de ayuda en la venta o arrendamiento de terrenos y construcciones públicos?

Fuensaldaña a 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1165-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La puesta en marcha del Plan Provincial de Recogida de Residuos Sólidos en Zamora, a pesar del retraso con que se está abordando está próximo a realizarse.

Como consecuencia del sellado de vertederos, controlados y no controlados, que habrá que practicar en la provincia se va a perturbar el régimen alimenticio de especies silvestres, como cigueñas y lobos.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Ha estudiado la Junta los efectos que el sellado de vertederos va a tener sobre la fauna silvestre de la provincia?

2º.- ¿Qué medidas tomará la Junta para minimizar los efectos nocivos que el cambio de alimentación de esa forma puede causar sobre las propias especies silvestres, y sobre la actividad humana en los ecosistemas?

Fuensaldaña a 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 1166-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La empresa británica Cadbury Schweppes y la francesa Danone, planean comprar la empresa Nabisco, por un importe de 2,6 billones de pesetas, una de cuyas factorías se asienta en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, más concretamente en la localidad palentina de Aguilar de Campoo.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su Consejería de la citada operación de compra?

¿En qué afectaría esta compra a la factoría de Aguilar de Campoo y a los puestos de trabajo que ahora ocupan un importante número de trabajadores?

¿Ha recibido la empresa Nabisco alguna subvención por parte de la Junta? ¿Por qué conceptos? ¿Cuál es su cuantía? ¿Cuáles son las condiciones fijadas para las subvenciones recibidas?

Castillo de Fuensaldaña, 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.E. 1167-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente han aparecido en algunos medios de comunicación noticias vertidas por un Alcalde de Ayuntamiento que afirma que el Río Tuela (provincia de Zamora) ha sido objetivo de envenenamiento para captura furtiva de truchas.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de prácticas de pesca por envenenamiento de las aguas en el Río Tuela?

2º.- Como consecuencia de las manifestaciones de un Alcalde de Ayuntamiento, que denuncia públicamente tales prácticas, ¿qué acciones ha emprendido la Junta para la comprobación de la veracidad de tales afirmaciones?

Fuensaldaña a 8 de junio de 2000.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

Contestaciones.

P.E. 320-II¹

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E. 320-I¹, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Núm. 36, de 26 de enero de 2000, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 2171 (sumario), primera columna, líneas 11 y 12:

Donde dice: "...accidentes en parques eólicos."

Debe decir: "...accidentes en parques públicos."

- Página 2181, primera columna, línea 42:

Donde dice: "...accidentes en parques eólicos."

Debe decir: "...accidentes en parques públicos."

P.E. 865-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 865-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a política temporal entre el sellado de vertederos y la construcción de puntos limpios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500865 formulada por la Procuradora D.ª Concepción Martínez de Miguel perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política temporal entre el sellado de vertederos y la construcción de puntos limpios.

El tratamiento de los residuos urbanos, conforme a lo que se establece en la Ley 10/1998, de Residuos, y en la Ley de Bases de Régimen Local, es competencia de las entidades locales.

No obstante, la Junta de Castilla y León en su línea de apoyo y colaboración interadministrativa con las entidades locales desarrolla diversas actuaciones relacionadas con la gestión de residuos urbanos.

El sellado de vertederos se programa y realiza en función de que el vertedero haya agotado su vida útil y, al tiempo, exista una solución comarcal o provincial al destino de los residuos urbanos. Por otra parte, los puntos limpios son infraestructuras que apoyan la recogida selectiva y evitan el vertido incontrolado de diversos residuos domiciliarios, para su traslado posterior a instalaciones de reciclaje.

Por lo tanto, el sellado de vertederos es una actuación necesaria para paliar la contaminación (de aguas, suelo, atmósfera, paisaje, etc.) y los puntos limpios son actuaciones que contribuyen a incrementar las tasas de reciclaje y la disminución del volumen de residuos que se destinan al depósito final, con lo cual no existe necesariamente una relación directa entre ambas actuaciones. El punto limpio no supone la sustitución de los vertederos, que conforme a las nuevas perspectivas en la gestión de residuos urbanos su función debe quedar reservada al depósito de aquellos residuos no valorizables.

El programa de construcción de puntos limpios que viene desarrollando la Junta de Castilla y León, en colaboración con las entidades locales, se ha iniciado en las principales poblaciones de la Comunidad, para ayudar a éstas en el cumplimiento a la Ley 10/1998, de Residuos, que obliga a que los municipios de más de 5.000 habitantes, implanten sistemas de recogida selectiva antes del año 2001.

Sin embargo, y gracias a la ayuda financiera del Fondo de Cohesión de la Unión Europea, en su tramo 97-99, se han construido puntos limpios en municipios

de menos de 5.000 habitantes, siempre que la Entidad Local lo hubiera solicitado en su momento (antes de la solicitud que formuló la Junta al Fondo de Cohesión) y manifestaran su compromiso de hacerse cargo de la gestión, una vez construida la infraestructura por la Junta de Castilla y León.

El Plan Nacional de Residuos Urbanos aprobado por el Consejo de Ministros en enero de 2000, establece que antes del 31 de diciembre de 2006 se implantarán sistemas de recogida selectiva en municipios de más de 1000 habitantes.

Atendiendo a este principio y vista la solicitud de la Diputación Provincial de Soria en la que se incluye la construcción de un punto limpio en Covalada, se programará su construcción en función de las disponibilidades presupuestarias de la Junta de Castilla y León, teniendo en cuenta que se da prioridad a la construcción de los sistemas de tratamiento de residuos de carácter provincial (centros de tratamiento y plantas de transferencia) y secundariamente a puntos limpios de grandes poblaciones, para en una fase posterior llevar a cabo la construcción de éstos en poblaciones de menor tamaño, teniendo como referencia la prescripción impuesta por el Plan Nacional de Residuos Urbanos.

Valladolid, 31 de mayo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 866-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 866-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a estado de conservación y uso individualizado de las casas forestales dependientes de la Junta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500866 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado de conservación y uso individualizado de las casas forestales dependientes de la Junta.

Adjunto se remite en Anexo la información solicitada.

Valladolid, 26 de mayo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-12-99
PROVINCIA DE BURGOS

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
324	Si		Mamolzar	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	
325	Si		Villanueva de Gumiel	Junta de Castilla y León	Regular	Agente Forestal	
326	Si		Condado de Valdivielso	Junta de Castilla y León	Regular	--	
327	Si		Quintanaopio	Junta de Castilla y León	Malo	--	
328	Si		Tartales de los Montes	Junta de Castilla y León	Malo	--	
329	Si		Santelices	Junta de Castilla y León	Regular	Agente Forestal	
337	Si		Bozoo	Junta de Castilla y León	Malo	--	
341	Si		Monterrubio Demanda	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	
342	Si		Pradoluengo	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	Oficina comarcal
343	Si		Vitoria de Rioja	Junta de Castilla y León	Regular	--	
344	Si		Valmala	Junta de Castilla y León	Malo	Agente Forestal	
345	Si		S. Millán de Lara	Junta de Castilla y León	Regular	Agente Forestal	
346	Si		Pineda de la Sierra	Junta de Castilla y León	Regular	Guarda Reserva	
347	Si		Huerta de Abajo	Junta de Castilla y León	Bueno	Guarda Reserva	
348	Si		Huerta de Arriba	Junta de Castilla y León	Bueno	Jefe de Comarca	
349	Si		Tolbaños de Abajo	Junta de Castilla y León	Regular	Agente Forestal	
357	Si		Burgos	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	
358	No	251 U.P.	Quintanar de la Sierra	Junta de Castilla y León	Bueno	Encargado establecimiento	Remodelación
359	No	25	Pineda de la Sierra	Junta de Castilla y León	Malo	---	
Nuevo	No	34 U.P.	Alarcia	Junta de Castilla y León	Bueno	--	Repetidores
Nuevo	Si		Quintanar de la Sierra	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	Oficina comarcal
Nuevo	NO	223 U.P.	Hontoria del Pinar	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	Oficina comarcal
Nuevo	No	203 U.P.	Pinarejos	Junta de Castilla y León	Malo	--	
Nuevo	No	225-A	Huerta de Rey	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	Arandilla /Of. Comarcal
Nuevo	No	454	San Zadornil	Junta de Castilla y León	Regular	--	
Nuevo	Si		Nava de Ordunte II	Junta de Castilla y León	Bueno	--	Oficina comarcal
Nuevo	Si		Tolbaños de Arriba	Junta de Castilla y León	Malo	Guarda Reserva	
Nuevo	No	277 U.P.	Huerta de Arriba	Junta de Castilla y León	Malo	--	Casa de Vega
Nuevo	Si		S. Felices del Rudrón	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	
Nuevo	No	70 U.P.	Río Quintanilla	Junta de Castilla y León	Malo	--	
Nuevo	Si	85 U.P.	Oña	Junta de Castilla y León	Regular	Agente Forestal	Oficina comarcal
Nuevo	No	431 U.P.	Fresno de Losa	Junta de Castilla y León	Malo	--	
Nuevo	Si		Arauzo de Miel	Junta de Castilla y León	Bueno	Agente Forestal	

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-12-99

PROVINCIA: LEON

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	SI	--	ASTORGA	Junta de Castilla y León	BUENO	1 Agente Forestal	Oficina Comarcal
	--	137 LLD	CAMPOSAGRADO	"	MALO	1 Agente Forestal	Base Helicópteros
	--	575 UP	CREMENES	"	REGULAR/MALO	2 Agentes Forestales	
	SI	--	LA ESPINA	"	RUINAS	No se utiliza	
	SI	--	MANSILLA DE LAS MULAS	"	REGULAR	2 Agentes Forestales	
	SI	--	MORGOVEJO	"	RUINAS	No se utiliza	
	SI	--	PALACIOS DEL SIL	"	MALO	No se utiliza	
	NO	SI	RIO CAMBA	"	REGULAR	1 Agente Forestal 1 Peón Laboral	Centro Forestal
	NO	SI	VALSEMANA	"	REGULAR	2 Peones laborales	3 viviendas. Una deshabitada en mal estado. Centro cinegético.
	NO	24 UP	TABUYO DEL MONTE	"	BUENO	1 Agente Forestal	Base Helicópteros.
	NO	VIVERO	VILLAFER	"	BUENO	C apataz laboral	Vivero forestal.
	SI	--	VILLAMANIN	"	MALO	No se habita	Almacén y vivero
	NO	81 UP	TORNEROS DE JAMUZ	"	REGULAR	1 Agente Forestal	

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-10-99

PROVINCIA: PALENCIA

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	SI	--	DUEÑAS	Junta de Castilla y León	MALO	Nadie	Vivero Forestal cedida al Ayuntamiento
	SI	--	S. SALVADOR DE CANTAMUDA	"	REGULAR	Agente Forestal	Situada en vía pecuaria
	NO	--	VILLAMURIEL DE CERRATO	"	REGULAR	Nadie	
	NO	P-1015	SALDAÑA	"	BUENO	Entregada a la Cons. De Industria	2 viviendas
	NO	P-1015	SALDAÑA	"	REGULAR	Agente Forestal	2 viviendas
	NO	283	PINO DEL RIO	"	BUENO	Agente Forestal	2 viviendas y piscifactoria.

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-10-99

PROVINCIA: SALAMANCA

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	NO	--	CABRERIZOS	Junta de Castilla y León	BUENO	Agente Forestal	Vivero Forestal
	NO	1004	GALISANCHO	"	BUENO	Agente Forestal	Piscifactoria
	SI	--	LINARES DE RIOFRIO	"	BUENO	Agente Forestal	
	SI	--	MONSAGRO	"	MALO	Agente Forestal	

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-8-99

PROVINCIA DE SEGOVIA

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	No	1008	Cerezo de Arriba	Junta de Castilla y León	Malo	No se habita	Casa y cerradero ganadero
	No	1002	San Idefonso	Junta de Castilla y León	Malo	No se habita	

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 31-12-99

PROVINCIA DE SORIA

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	Si		S. Pedro Manrique	Junta de Castilla y León	Bueno	Agentes Forestales	6 viviendas: 5 en uso permanente. Oficina comarcal.
	No	362	Velasco	Junta de Castilla y León	Pésimo	Deshabitada	

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 15-10-99

PROVINCIA: VALLADOLID

NUMERO DE INVENTARIO	SITUACION		TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
	¿En centro urbano? (SI/NO)	¿En monte? (señalar)					
	NO	110	QUINTANILLA DE ONESIMO	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	MALO		Refugio para la guardería y almacén
	NO	1004	QUINTANILLA DE ONESIMO		MALO		Refugio de trabajadores montes
	NO	47	PORTILLO		RUINA	Deshabitada	De interés para este Servicio Territorial
	SI		VALLADOLID		MALO		Vivero Forestal. Pº Zorrilla, 528
	SI		VILLALBA DE LOS ALCORES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON Y AYTO.	MALO		Oficina de turismo rural, cedida el uso al Ayto.

RELACION DE CASAS FORESTALES AL 26-04-1999

PROVINCIA: ZAMORA

SITUACION	TERMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA	¿QUIÉN LA HABITA?	OBSERVACIONES
SI	Villanueva	Junta de Castilla y León	Bueno	Agentes Forestales	Habitada por Comarca Villanueva
SI	Villanueva	Junta de Castilla y León	Bueno	Agentes Forestales	Habitada por Comarca Reserva F.º Colares
SI	Villanueva	Junta de Castilla y León	Bueno	Comarca Forestal	Habitada por Comarca Reserva Forestal
SI	Villanueva	Junta de Castilla y León	Bueno		Cursos de campo de actividades Reserva de Cham F.º Colares, Colares, Comarca; sala de reuniones y otros dependencias de recreo con
NO	100	Ribadulla (M.º Devant)	Bueno	Agentes Forestales	Habitada por Agentes Forestales de la zona
NO	100	Ribadulla (M.º Devant)	Bueno		Se sitúa en una zona de actividades recreativas del Lago de Escobedo, laboratorio de plagas forestales, sala de reuniones y almacén de material.
SI	43-2	Saragall, a 50 m. sudeste de El Pozuelo de F.º	Bueno	Agentes Forestales	Además de ser utilizada como vivienda se sitúa en una zona de actividades recreativas
NO	El Casal	Tilosa	Bueno	(*)	Además de ser utilizada como vivienda se sitúa en una zona de actividades recreativas Reserva F.º Colares y Comarca de Tilosa

(*) La casa de El Casal no debe ser considerada como Casa Forestal, ya que no dispone de servicios guarderías, al huerto, etc.

P.E. 869-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 869-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio

Losa Torres, relativa a inventarios de instalaciones de depósitos de chatarra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500869 formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inventarios de instalaciones de depósitos de chatarra.

Los inventarios de las instalaciones de depósitos de chatarra con el detalle de sus características y situación administrativa se han realizado en todas las provincias de la Comunidad Autónoma.

El número de instalaciones inventariadas en cada provincia de la Comunidad Autónoma es el siguiente:

Provincia	Número de instalaciones	
	Año 1994	Actual
Ávila	21	15
Burgos	41	35
León	7	53
Palencia	45	45
Salamanca	26	26
Segovia	1	9
Soria	14	15
Valladolid	25	65
Zamora	22	34
Total	202	297

Valladolid, 31 de mayo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 939-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 939-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a seguridad de los pasos de peatones en la Carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita número 939 formulada por D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a seguridad de los pasos de peatones en la carretera de

Rueda entre la ronda interior sur y las Puertas de Valladolid.

La actuación ejecutada en el tramo indicado de la denominada Carretera de Rueda respondió inicialmente a las características propias de una carretera periurbana; es decir, red arterial en la que el tráfico es fundamentalmente viario.

No obstante y debido al desarrollo de diferentes actuaciones urbanísticas en esta zona de Valladolid, esta vía ha pasado a Desempeñar una funcionalidad más específicamente urbana con connotaciones diferentes, aun cuando dispone de pasos semaforizados por los que está ordenado el tránsito peatonal.

Por todo ello, y si por parte del Ayuntamiento se considera precisas otras actuaciones para canalizar el tráfico existente, la solución más adecuada debería ser la cesión de dicho tramo de carretera al Ayuntamiento para que procediera a ejecutar las actuaciones que considerara oportunas atendiendo a la nueva funcionalidad de la vía.

Valladolid, 6 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO,

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

P.E. 959-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 959-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a convenios con otras Entidades para atendimiento de menores discapacitados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la P.E. 959-I presentada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre convenios de menores.

Los menores a que se refiere la Pregunta son atendidos a través de convenios establecidos entre la Junta de Castilla y León y otras entidades, siendo su regulación normativa la siguiente:

-Ley 18/1988, de 28 de diciembre, de Acción Social y Servicios Sociales (artículo 26).

-Ley 21/87, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción y otras formas de protección de menores.

La diversa dotación de personal en los recursos que atienden a menores protegidos y que al mismo tiempo padecen discapacidades psicofísicas graves se debe a que los centros -que se relacionaron en respuesta a la P.E. 731-I-, son dispositivos muy diferentes en cuanto a su estructura, organización y capacidad:

-El dispositivo para niños con discapacidades psicofísicas graves del Centro de Acogida Los Charros no es un Hogar, sino una Unidad del propio centro y que comparte todo el personal con el resto de unidades.

-Otro tanto cabe decir con respecto a Obregón: es una Unidad para menores protegidos, ubicada en un centro de discapacitados dependiente de la Asociación ASPRONA, y que además del personal mencionado en la respuesta a la P.E. 731-I comparte otro personal con el resto de Unidades del centro.

-El centro Los Pinos es un Hogar ubicado en una vivienda unifamiliar con personal propio e independiente de otros recursos.

Por último, únicamente indicar que son Hogares los centros ubicados en viviendas normalizadas, denominándose Unidades las agrupaciones funcionales de menores, integradas en una Residencia pero con funciones y objetivos específicos propios.

Valladolid a 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 973-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 973-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a autorización de instalación de gasolinera en la carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500973 formulada por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-

Marzo perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a autorización de instalación de gasolinera en la carretera de Rueda entre la Ronda interior sur y las Puertas de Valladolid.

La Comisión Provincial de Actividades Clasificadas de Valladolid no ha emitido informe alguno sobre el proyecto mencionado.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que según los datos aportados por la pregunta, la instalación se pretende ubicar en el término municipal de Valladolid, municipio que tiene delegadas competencias en materia de actividades clasificadas al amparo de lo dispuesto en el Decreto 306/1994, de 29 de diciembre y la Orden de 15 de marzo de 1995.

Conforme a lo establecido en las mencionadas disposiciones, las Estaciones de Servicio no tienen que ser informadas por la Comisión Provincial de Actividades Clasificadas, al estar incluidas en el Anexo del Decreto antes citado, en cuanto actividades respecto de las cuales existe una delegación de competencias para la emisión del informe prescrito en el art. 5 apartado 3º de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas, en el municipio de Valladolid.

Valladolid, 26 de mayo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 1011-II a P.E. 1019-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 1011-II a P.E. 1019-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 27 de abril de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E.

RELATIVA

P.E. 1011-II rutas de transporte escolar en la provincia de Zamora.

- P.E. 1012-II rutas de transporte escolar en la provincia de Valladolid.
- P.E. 1013-II rutas de transporte escolar en la provincia de Soria.
- P.E. 1014-II rutas de transporte escolar en la provincia de Segovia.
- P.E. 1015-II rutas de transporte escolar en la provincia de Salamanca.
- P.E. 1016-II rutas de transporte escolar en la provincia de Palencia.
- P.E. 1017-II rutas de transporte escolar en la provincia de León.
- P.E. 1018-II rutas de transporte escolar en la provincia de Burgos.
- P.E. 1019-II rutas de transporte escolar en la provincia de Ávila.

Contestación a las Preguntas Parlamentarias Escritas PE./1011-I formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativas a las rutas de transporte escolar.

El número de rutas existentes son las siguientes:

- Ávila	53
- Burgos	206
- León	372
- Palencia	148
- Salamanca	132
- Segovia	114
- Soria	67
- Valladolid	121
- Zamora	151

En estos momentos se están analizando las rutas actualmente existentes y realizando los estudios necesarios para modificar las rutas actuales en el próximo curso escolar.

Respecto a los taxis no existen acuerdos genéricos sino contratos específicos con taxistas para realizar el traslado de los alumnos.

Por lo que se refiere a los padres, existen ayudas individualizadas para transporte que se convocan anualmente.

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1040-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1040-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación del servicio de farmacias de guardia nocturna en las nueve provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1040-I, presentada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre servicios de guardia nocturna en capitales de Provincia de la Comunidad.

El servicio de guardia nocturna que se presta en las capitales de Castilla y León ha mejorado notablemente en los últimos años.

En algunas provincias, este servicio es mayor que el que venía exigiéndose por los respectivos Colegios Oficiales de Farmacéuticos con anterioridad a la vigencia de la Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de 2 de marzo de 1998.

En la provincia de Valladolid se ha triplicado el número de oficinas que lo prestan, y en Salamanca y Burgos, donde venía realizándose por una única oficina, actualmente se presta el servicio por dos oficinas de farmacia.

Para esta última provincia, el Colegio Oficial de Farmacéuticos reitera cada año su petición de reducción del servicio a una única oficina, considerando que el servicio establecido excede incluso las necesidades de la población.

Valladolid, 2 de junio de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 1043-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1043-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D.

Antonio Losa Torres, relativa a cantidades por capítulos presupuestarios y provincias gastadas en atención psiquiátrica y salud mental en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1043-I, presentada por D. Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre presupuesto en atención psiquiátrica y protección de la salud mental.

La atención psiquiátrica y salud mental, en función de lo previsto en el art. 20 de la Ley General de Sanidad, recibe un tratamiento conjunto con el resto de actuaciones de asistencia sanitaria y protección de la salud. Los datos disponibles son, por tanto, los publicados a través de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 1050-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1050-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a criterios de implantación de enseñanzas de formación profesional específica en centros públicos de educación secundaria para el 2000-2001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria Escrita P.E./1050-I formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a la implantación de ciclos formativos de Formación Profesional en el curso 2000-2001.

Los criterios seguidos para implantar los ciclos han sido los siguientes:

- Desarrollar el Mapa de la Formación Profesional
- El Calendario de implantación de la LOGSE, el número de alumnos de cuarto curso de la ESO y segundo

de Bachillerato y los grupos de alumnos en los próximos cursos.

- Las posibilidades de hacer, en el entorno próximo, el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

- Las posibilidades de inserción laboral de los alumnos.

- El número de ciclos de la misma Familia Profesional existentes en la Provincia y en la Comunidad Autónoma.

La implantación se ha llevado a cabo en colaboración con las Direcciones Provinciales, previa consulta a las Comisiones Provinciales de Formación Profesional y a los Centros docentes.

Se han tenido en cuenta la mayor parte de las peticiones realizadas, salvo aquellas que no se adecuaban a los criterios anteriormente señalados.

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1059-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1059-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a implantación y supresión de ciclos de enseñanzas de formación profesional específica en centros públicos de educación secundaria en el curso 2000-01, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria Escrita PE./1059-I formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a la implantación de enseñanzas de Formación Profesional en el curso 2000-2001.

1º.- El necesario para que los ciclos formativos se implanten con plenas garantías de calidad.

2º.- Ninguno

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1060-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1060-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a planificación de los ciclos formativos para el próximo curso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria Escrita PE./1060 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a la implantación de ciclos formativos de Formación Profesional en el curso 2000-2001.

Se ha incrementado la oferta de este nivel de enseñanza, adaptando la misma a las características sociales y económicas de Castilla y León.

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1062-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1062-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a plazo de ejecución de obra en la iglesia de Vegas de Matute en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Parlamentaria Escrita PE./1062-I formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a la restauración de la iglesia de Vegas de Matute (Segovia).

El día 9 de mayo de 2000 se ha iniciado el expediente de licitación, con un plazo de ejecución de las obras de siete meses.

Valladolid, 8 de junio de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1063-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1063-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a expedientes sancionadores a empresas suministradoras de energía eléctrica por interrupciones en el suministro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 66, de 17 de mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501063, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores a empresas suministradoras de energía eléctrica por interrupciones en el suministro.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

1ª. Si bien ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos no ha sido presentada ninguna denuncia relacionada con los incidentes que se exponen en los antecedentes de la Pregunta, por lo que no hay constancia de haberse planteado ninguna reclamación, de las investigaciones efectuadas, se ha podido deducir lo siguiente:

- El suministro efectuado tiene el carácter de eventual, desde el punto de vista reglamentario.

- Dado el carácter temporal de dicho suministro, le corresponde al solicitante (Ayuntamiento de Lerma) la previsión del servicio y afrontar los costes necesarios para adecuar las instalaciones.

- Necesidades de potencia como las demandadas (90 KW.) requieren la instalación de un nuevo transformador, proyecto imposible de realizar en 10 días (la petición se realizó el 26 de abril).

- No se ha negado suministro al Ayuntamiento, sino que se han expuesto las limitaciones de la instalación, que ha llegado a soportar sobrecargas puntuales del 30%, ya que llegaron a suministrarse 65 KW., potencia que se demandó en años anteriores.

En resumen, los 65 KW. citados fueron asumidos por IBERDROLA, S.A., aunque la instalación soportó condiciones extremas de trabajo. No hubo, por tanto, negación a realizar el suministro solicitado por el Ayuntamiento.

2ª. En los cuadros que se adjuntan se exponen los índices de calidad oficiales registrados por UNESA para Castilla y León en los años 1997, 1998 y 1999, para las 9 provincias, y por las diversas empresas distribuidoras que operan en cada provincia.

El índice oficial TIEPI, aprobado oficialmente, se refiere al concepto "TIEMPO DE INTERRUPCIÓN EQUIVALENTE DE POTENCIA INSTALADA EN MEDIA TENSION ($1 \text{ kV} < V \leq 36 \text{ kV.}$)", que relaciona las siguientes variables: suma de potencia instalada del distribuidor, potencia instalada afectada por la interrupción, tiempo de interrupción y número total de interrupciones por año.

Las claves de informe expresan los siguientes registros:

U: Urbana; S: Semiurbana; R: Rural; T: Total; ID: Iberdrola; UF: Unión Fenosa; EV: Electra de Viesgo; ERZ: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

Los datos de calidad TEPI son mejores que los de la media nacional y se encuentran entre los 7 mejores resultados de las 17 Comunidades Autónomas.

3º. Según los datos que obran en poder del Servicio de Energía, las actuaciones han sido las siguientes:

- SEGOVIA (UNIÓN FENOSA) - AÑO 1999: Un expediente informativo.

- ÁVILA (IBERDROLA)- 1999: Datos expedientes sancionadores.

- LEÓN (UNIÓN FENOSA) - 1998: Un expediente sancionador (20 millones de pesetas).

1998: Un expediente de intervención administrativa a HIDROELÉCTRICA SAN ANTONIO.

1999: Un expediente de intervención administrativa a HIDROELECTRICA SAN CIPRIANO DE RUEDA.

4ª y 5ª. Los datos obtenidos relacionados con las plantillas destinados a cubrir las necesidades de mantenimiento y reparación de instalaciones de distribución de las empresas suministradoras de energía eléctrica en Castilla y León son los siguientes:

IBERDROLA

	1998	1999	2000
<i>Mantenimiento:</i>			
Personal propio	319	287	341
Personal contratado:	0	30	30

Averías:

Personal propio:	145	92	98
Personal Contratado:	0	211	211

ELECTRA DE VIESGO

	1998	1999	2000
<i>Mantenimiento:</i>	37	37	37
<i>Averías:</i>	10	10	10

ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA

	1998	1999	2000
<i>Mantenimiento:</i>	10	10	10
<i>Averías:</i>	14	14	14

UNIÓN FENOSA

	1998	1999	2000
<i>Mantenimiento:</i>			
Personal propio	99	99	99
Personal contratado:	29	29	29
<i>Averías:</i>			
Personal propio:	32	32	32
Personal Contratado:	0	0	0

6ª. Los datos oficiales registrados por UNESA sobre la calidad del suministro de energía eléctrica en Castilla y León reflejan mejoras continuas en los últimos tres años (TIEPI).

Como se expuso anteriormente, este índice de calidad en Castilla y León, registra mejor resultado que la media nacional, y se puede considerar que, de forma global, es aceptable.

Por otra parte, siempre son posibles mejoras puntuales en zonas que todavía, por distintas motivaciones, registran eficiencias mejorables en la calidad del suministro (áreas rurales de Sanabria, Bierzo, Órbigo, etc.).

A través del *Plan de Mejora de la Infraestructura Eléctrica Rural* de la Junta de Castilla y León, se continúa la política de apoyo a inversiones de las empresas distribuidoras que actúan en zonas en las que se detectan problemas de calidad. Los resultados que se están obteniendo son muy positivos, con mejoras ostensibles en estos dos últimos años.

Como consecuencia, podemos afirmar que se está actuando con eficacia en los dos frentes posibles que

This table consists of 10 columns and 4 rows of small rectangular cells. The cells are arranged in a regular grid pattern. The first column on the left is significantly wider than the other columns. Each cell contains some faint, illegible markings or text.

This table consists of 10 columns and 6 rows of small rectangular cells. The first column on the left is significantly wider than the other columns. Each cell contains some faint, illegible markings or text. The overall structure is similar to the table above, but with an additional two rows.

ANALISTA / SISTEMAS Free Concurso- Notas de MÉRITOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Formación						Experiencia Profesional					Total
			A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	
1377344-R	ALVAREZ BALLEGAARD	RAQUEL	0	1	4	-	4,7	-	0,3	-	0,7	-	-	19,0
1237444-B	BELTEÁN ALONSO	FERNANDO	3	1	3	2	-	-	-	0,3	-	0,7	-	20,0
1134144-B	CHISTARRO BORGALAZ	BEATRIZ	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,0
9344144-F	CEJEDA BERRANTE	IRATIA	3	1	0,3	4	3	-	0,3	-	-	-	-	24,0
1114244-C	CUESTA RAMOS	IRATIA	2	1	3	-	3	-	0,3	0,3	7,0	0,3	-	22,0
9317244-Q	DE MUÑOZ GUTIERREZ	BERNARDI	2	1	3	-	3	-	0,3	-	0,3	-	-	20,0
1177144-L	GONZÁLEZ CUELLAS	JOSÉ CARLOS	3	1	3	-	-	1	-	-	0,3	1,4	0,2	11,0
1134144-L	HERNÁNDEZ POBIA	RAQUEL	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0
1134144-M	HERRERO SUAREZ	CROTONA	0	1	3	-	-	-	1,2	-	0,3	0,3	-	11,0
1237244-E	HERNÁNDEZ SUAREZ	JOSÉ MANUEL	0	1	-	-	0	-	-	-	0,3	-	-	0,3
1137244-F	HERRERA LAIDO	MARILYNIA	3	1	0	-	1,0	-	2	-	-	-	-	11,0
1171244-E	PEREZ GARCIA	IRATIA	3	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	7,0
1134144-T	PÉREZ LEÓN	IRATIA	2	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	7,0
1134144-M	PÉREZ LEÓN	JANIRA ESTER	3	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	7,0
1237144-M	PULÓN GARCÍA	ALBERTINA	3	1	3	-	-	-	0,3	0,3	2,7	0,3	-	11,0
1237144-N	RICO RODRÍGUEZ	CERAMBERTO MANUEL	3	1	1	0	3	-	-	-	-	1,05	0,3	20,0
1134144-P	RODRÍGUEZ DEL RÍO	IRATIA	3	1	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-	4,0
1134144-R	RUIZ GÓMEZ	YOLANDA	3	1	3	-	-	-	-	-	0,7	-	-	21,0
1134144-T	SILVA MONTE	LUCIA	3	1	3	7,7	-	-	0,3	-	0,3	0,3	-	22,0
1134144-Z	SACALITÁN PÉREZ	NICOLÁS DIEGO	0	1	1	-	-	-	-	-	1,3	-	-	2,0
1237144-H	SAN BLAS CIBCO	JOSÉ ANTONIO	3	1	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-	4,0
1134144-P	SÁNCHEZ CARRALERO	CÉSAR	3	1	1	-	-	-	-	-	0,3	-	-	11,0
1134144-T	TORREBORRERA GARCÍA	IRATIA	3	1	3	-	3	-	0,3	-	0,3	0,3	-	17,0
1134144-Q	VARELLA PÉREZ	ANTONIO RAMÓN	0	1	0,3	-	-	-	-	-	0,7	-	-	1,0

CLAVE

Formación

- A Titulación
- B Expediente académico
- C Tesis, proyecto o trabajo fin de carrera
- D Cursos de doctorado o master y cursos de postgrado y especialista universitario
- E Cursos en centros oficiales no encuadrados en enseñanzas regladas
- F Publicaciones en revistas profesionales del campo de TI, presentaciones, ponencias o comunicaciones en congresos

Experiencia Profesional

- A Becas y colaboraciones
- B Experiencia laboral como docente
- C Experiencia laboral NO docente en centros y organismos de cualquier administración pública
- D Experiencia laboral NO docente en empresas privadas
- E Otras actividades relacionadas con SI y documentación informatizada

PRESIDENCIA

El Tribunal Calificador del Concurso Oposición para cubrir una plaza de Técnico en Ofimática, en régimen de contratación laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León, convocado mediante Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 12 de enero de 2000, ha acordado:

“Aprobar la Lista de Calificación de méritos aportados por los opositores, según las bases de la Convocatoria, que se adjunta como Anexo”.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de junio de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Tribunal Calificador
 Concurso Oposición
 "Técnicos en Informática"

TÉCNICO en OFIMÁTICA. Tercer Concurso.- Notas de MÉRITOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Formación			Experiencia Profesional					Nota
			A	B	C	A	B	C	D	E	
2.004.204-X	AGUIAR AGUIAR	TULANDA	2	1	-	1,3	0,02	2,3	4,01	0,1	6,67
2.004.211-F	ALBERTO MARTÍNEZ	JOSQUÍN	2	1	-	-	-	1,6	-	-	3,26
2.004.240-E	BADILLO PUENTE	RAQUEL	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
2.004.257-L	BONITO PORTINCO	EMILIA	2	1	-	-	-	-	0,31	-	3,08
4.004.074-F	BORGES GUTIERREZ	RYNKE	3	4	-	-	-	-	-	-	4,00
6.004.001-S	BORGES RAMIRO BORGES	MARÍA ESTER	3	1	3	-	-	-	-	-	5,00
12.004.010-G	CALVO BARRAL	MARÍA DEL CARMEN	2	4	-	-	0,45	7,0	-	-	10,35
2.004.004-B	CALVO BARRA	JUANJO	2	1	3	-	-	1,3	-	-	5,00
11.004.010-E	CASERO BUSTO	MARÍA SOLEDAD	2	1	-	-	-	-	-	1,3	4,30
71.004.010-F	CERCA ALZUBI	ANTONIO	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
12.004.004-E	CIBRO BUSTAMANTE	CAROL	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
1.004.004-C	CURCH BUSTO	ALBERTO	2	3	-	-	0,07	0,3	-	-	10,77
12.004.004-M	CLUBAL PEÑA	MARÍA ESTER	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
12.004.074-L	CUESTA BILBAO	JULIAN	3	4	-	-	-	-	3,0	-	6,08
20.004.004-F	DE LA PEÑA GARCÍA	FERRER	2	1	-	-	0,70	-	-	-	3,08
7.004.010-A	DE VEGA BUSTO	GERARDO	2	1	2	-	0,03	-	1,00	-	5,00
12.004.010-F	DELAGADO MARTINEZ	DAVID	2	4	-	0,2	-	-	-	-	7,00
12.004.004-F	DELAGADO CIBOLADA	PELAE	2	4	-	-	0,34	-	-	-	6,34
12.004.010-F	DELAGADO DE VILLALBA SAN JUAN	ALBERTO	2	4	2,3	-	0,11	1,3	-	-	10,01
9.004.004-D	DANON GARCÍA	ROSE	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
10.004.004-D	GARCÍA GOMEZ	PAZ	2	4	-	-	-	2,0	-	-	6,08
9.004.004-B	GARCÍA JORDANO	ROSÓN	2	1	3	-	-	1,6	0,0	-	10,20
6.004.074-E	DEL HERMOSO	FERRANDE	2	1	-	-	0,00	-	-	-	3,08
3.004.004-E	DEVALDES BUSTO	EMILIA	2	4	3	1,5	-	-	1,00	0,3	14,05
2.004.004-W	DEVALDES VILLANO	JULIO	2	1	3	-	-	2	4,15	-	10,30
12.004.004-B	DEVALDES VILLANO	RODRIGO	2	1	-	-	-	0,6	-	-	3,08
12.004.004-W	DEVALDES GONZALEZ	RODRI	2	4	-	-	-	-	-	-	6,08
1.1.004.004-W	DEVALDES DEVALDES	JOSQUÍN DAVID	2	1	2	-	-	-	0,3	-	5,00
10.004.004-M	DEVALDES BUSTO	KATALIN	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
1.004.010-E	DEVALDES GARCÍA	JOSÉ MARTE	2	1	3	-	-	3,3	-	-	11,00
5.004.010-A	DEVALDES GARCÍA	LUIS	2	1	-	-	-	0,6	2,6	-	11,20
12.004.004-B	DEVALDES BUSTO	JOSÉ MARÍA	2	4	3	-	-	-	-	-	11,00
7.004.004-M	DEVALDES BUSTO	MARÍA DEL MAR	2	1	3	-	0,4	-	-	-	5,00
12.004.074-E	DEVALDES BUSTO	PAMELA	2	4	-	2,3	2,00	-	0,3	-	6,00
12.004.004-E	DEVALDES BUSTO	EMILIA	2	1	-	-	-	-	-	-	4,00
7.004.004-W	DEVALDES BUSTO	MARCELA	2	4	3	-	-	0,6	-	-	10,00
9.004.004-F	DEVALDES DEL MAR	JOSÉ LUIS	2	1	3,33	-	-	-	-	-	6,33
7.004.004-F	DEVALDES DEL MAR	MIRIAM	2	1	-	-	-	-	-	-	3,08
12.004.004-F	DEVALDES DEL MAR	FERRANDE	2	1	4,17	-	0,00	-	-	-	5,00
10.004.010-F	DEVALDES GARCÍA	ALDO	2	1	4,17	-	-	-	-	-	6,17
1.004.004-D	DEVALDES GARCÍA	JOSÉ CARLOS	2	4	-	-	-	-	1,00	-	3,00
9.004.004-F	DEVALDES GARCÍA	JOSÉ ANTONIO	4	2	-	-	-	-	-	-	6,08
12.004.004-E	DEVALDES GUTIERREZ	JUAN JOSÉ	2	4	3	-	0,10	-	0,20	-	11,00
12.004.004-L	DEVALDES BUSTO	ALBERTO	2	4	-	-	-	1,0	-	-	6,00
12.004.010-G	DEVALDES GARCÍA	EMILIA	2	4	-	-	-	-	0,17	-	6,17
9.004.004-B	DEVALDES GARCÍA	ALBERTO	2	1	3	-	-	0,1	0,0	-	10,00
9.004.004-E	DEVALDES GARCÍA	JOSÉ ANTONIO	2	1	-	-	-	0,0	-	0,1	10,00
10.004.010-F	DEVALDES GARCÍA	CAROL	2	1	-	-	-	2,3	-	-	5,00
1.004.004-F	DEVALDES GARCÍA	JOSÉ MARCELA	2	1	3,00	-	-	-	-	-	6,00
9.004.004-E	DEVALDES BUSTO	FERRANDE	2	4	-	-	-	-	-	-	6,00

CLAVE**Formación**

- A Titulación
- B Expediente académico
- C Cursos en centros oficiales no encuadrados en enseñanzas reguladas

Experiencia profesional

- A Becas y colaboraciones
- B Experiencia laboral como docente
- C Experiencia laboral NO docente en centros y organismos de cualquier administración pública
- D Experiencia laboral NO docente en empresas privadas
- E Otras actividades relacionadas con SI y documentación informatizada